

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZANUJO S.A.**

En la ciudad de Quito, al día Treinta del mes de Marzo del 2017, siendo las 11:00 horas, en las Oficinas de la Compañía ZANUJO S.A., situadas en la Urb. Los Eucaliptos se reúnen las siguientes personas: el Sr. David Wayne Finnegan Titus con C.I. 1713336848, poseedor de 400 acciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378, poseedor de 400 acciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; también concurre como Presidente de la Compañía el Sr. David Finnegan. Verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. David Finnegan en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sra. Ivette Pérez, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2016;
2. Análisis sobre la pérdida del ejercicio económico 2016;

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelve que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2016
2. Queda aprobado la Pérdida del Ejercicio del económico del año 2016, procuramos levantar el movimiento económico de la compañía;

Posterior a esto se concede quince minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 11:55 horas.


Sr. David Wayne Finnegan Titus
Presidente/Accionista


Sr. Ivette Pérez Ochoa
G. General/Accionistas
Secretario Ad-Hoc